

CAJASTUR

Gestión S.G.I.I.C., S.A.



Príncipe de Vergara, 125
28002 MADRID

CNMV
Dirección de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, nº 19
28046 MADRID

Madrid, a 5 de octubre de 2001

Muy señores nuestros:

En relación con el fondo por nosotros gestionado **Asturfondo IBEX III, FIM, (1448)**, en trámites de cambiar su denominación por Asturfondo Plazo III, FIM, les informamos que la desaparición del límite del 4 por mil anual del valor nominal del patrimonio custodiado por la modificación del art. 45.5 del RIIC por el RD 91/2001, de 2 de febrero, no representa ningún aumento en las comisiones de depósito que son cobradas al Fondo por la Entidad Depositaria, Caja de Ahorros de Asturias.

Sin otro particular, atentamente les saluda

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. Ortea'.

Claudio Ortea Tugnoli
Consejero Delegado